



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 1354

NEUQUEN, de julio de 1988.-

VISTO:

La Ley Provincial N° 1132 y Resolución N° 880/81 del Consejo Provincial de Educación -Expediente N° 2511-1965/88-; y

CONSIDERANDO:

Que la Delegación operada por la Resolución supra recae en el Jefe de la Oficina de Legalización, Equivalencias de Títulos, con asiento en Neuquén Capital;

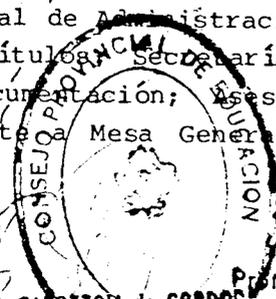
Que no obstante ello es necesario atender al requerimiento de los docentes del interior de la Provincia, en lo referente a trámites de rutina, ganándose con ello en economía y celeridad procesal;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE:

- 1º) AUTORIZASE a los Supervisores Escolares y al Director de establecimientos educativos, -con excepción de los ubicados en Neuquén Capital- a autenticar las copias de la documentación menor: asistencia a Congresos y Cursos, Seminarios, Jornadas, Talleres, Competencias Deportivas, Conferencias y desempeño de comisiones especiales de servicios, para su integración a Legajo, de los docentes de su jurisdicción, única y solamente ante la presentación del correspondiente original, siempre que este no exhiba tacha o enmienda alguna.-
- 2º) ESTABLECESE que por las Direcciones de Enseñanza se cursarán las comunicaciones de práctica.-
- 3º) REGISTRESE, dése conocimiento a la Dirección General de Enseñanza Primaria; Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección de Enseñanza Artística; Dirección de Educación de Adultos; Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación; Dirección de Enseñanza Inicial; Dirección de Enseñanza Privada; Departamento de Educación Especial; Dirección General de Administración; Dirección de Secretaría General; Registro de Títulos; Secretaría de Vocalía; Rendición de Sueldos; Centro de Documentación; Asesoría Jurídica General y GIRESE el presente Expediente a Mesa General de Entradas y Salidas para su archivo.-



 Voc. María Elena Pascho de ...

 VOCAL - RAMA PRIMARIA

 Consejo Provincial de Educación

 Neuquén

 VICENTE PEDRO CAVALLARI

 VOCAL - RAMA PRIMARIA

 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

 Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA

 PRESIDENTE

 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION